

BOLETIN



OFICIAL

ESTRAORDINARIO.

PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE PROVINCIA



Circular núm. 994.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me manifiesta en despacho telegráfico que acabo de recibir lo que copio.

«El Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros me dice con fecha de ayer desde el Real sitio de San Ildefonso lo siguiente.

El Mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de hoy al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue. —Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Médico de Cámara de S. M. dice hoy lo siguiente:

En virtud de la observacion atenta del estado de S. M. la Reina Ntra. Sra., durante los cuatro meses, la facultad de la Real Cámara está en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Lo cual, previa la venia de S. M., tengo la satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes, y para tan fausto acontecimiento para la Nacion y para S. M. ha tenido á bien mandar la Reina Ntra. Sra. que la

Corte vista de gala durante tres dias consecutivos, empezando desde mañana Domingo 24 del actual, y el Lunes 25 á la hora de las tres de la tarde tendrá lugar besamanos general con igual motivo.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento, noticia y satisfaccion de los habitantes de esa provincia.»

Y yo me apresuro por medio de este Boletin extraordinario á hacer pública tan fausta nueva á los leales habitantes de la provincia para su inteligencia y satisfaccion, ordenando á los Alcaldes de los pueblos de la misma que igualmente le den la mayor publicidad al propio fin.

Córdoba 24 de Julio de 1859. —Manuel Torrecilla.